



UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA DE LA SELVA
RECTORADO

RESOLUCIÓN N° 654-2019-R-UNAS

Tingo María, 24 de septiembre de 2019

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA DE LA SELVA;

VISTO:

El Oficio N° 155-2019-AMT-UNAS, de fecha 24 de septiembre de 2019, presentado por el coordinador del Área de Mecánica y Transporte, sobre salida de Vehículo (Reg. 3113 SG).

CONSIDERANDO:

Que, mediante Oficio N° 795-2019-GRH-GRDS/DRTPE, el Director Regional de Trabajo y Promoción del Empleo de Huánuco, hace la invitación a los alumnos de las distintas Facultades de la Universidad Nacional Agraria de la Selva para participar del **"CONCURSO DE PROYECTOS DE INNOVACIÓN Y EMPRENDIMIENTO"** a llevarse a cabo el 27 de setiembre de 2019, en la Universidad Nacional Hermilio Valdizan de la ciudad de Huánuco.

Que, Carta N° 107-2019-DIDTT-UNAS, el Director de Innovación, Desarrollo y Transferencia Tecnológica, solicita BUS con la finalidad de viajar a la ciudad de Huánuco el día viernes 27 de septiembre de 2019, para participar del **"CONCURSO DE PROYECTOS DE INNOVACIÓN Y EMPRENDIMIENTO"**, juntamente con una delegación de estudiantes y administrativos, cuya relación se adjunta.

Que, mediante el documento de visto, el Coordinador del Área de Mecánica, hace de conocimiento que el OMNIBUS IVECO de placa EGE-251, con capacidad para 45 pasajeros, se encuentra en óptimas condiciones para salir en comisión de servicios, siendo conducido por el señor JONEL HERRERA ROMERO, con Licencia de Conducir Q-22994822, A-tres;

Que son principios orientadores de la UNAS que guían el cumplimiento de su misión el **"mejoramiento continuo de la calidad educativa..., pertinencia de la enseñanza – aprendizaje e investigación con la realidad social..."**. Asimismo, el artículo 7° del Reglamento General señala como fines de la universidad, inciso b) **Formar integralmente a los estudiantes sobre bases científicas, tecnológicas, éticas y humanísticas...**;

Que, el artículo 122° del Estatuto vigente, inciso b), señala que son atribuciones del Rector **"...dirigir la actividad académica de la Universidad y su gestión administrativa, económica y financiera..."**.

En uso de las atribuciones conferidas por la Ley N° 30220, Ley Universitaria, el Estatuto de la Universidad Nacional Agraria de la Selva y con cargo a dar cuenta al Consejo Universitario,

SE RESUELVE:

Artículo Único.- Autorizar la salida del OMNIBUS IVECO de placa EGE-251, con capacidad para 45 pasajeros, siendo conducido por el señor JONEL HERRERA ROMERO, con Licencia de Conducir Q-22994822, A-tres, con la finalidad de trasladar a la delegación de estudiantes, docentes y administrativos a la Ciudad de Huánuco, el día viernes 27 de septiembre de 2019, a fin de participar del "CONCURSO DE PROYECTOS DE INNOVACIÓN Y EMPRENDIMIENTO" que se llevara a cabo en la Universidad Nacional de Hermilio Valdizan; en el anexo de la presente resolución se adjunta la relación de los participantes.

Regístrese y Comuníquese.




EFRAÍN ELÍ ESTEBAN CHURAMPI
RECTOR




EDILBERTO ACOSTA GRANDEZ
SECRETARIO GENERAL

RESOLUCIÓN N° 654-2019-R-UNAS

ANEXO

RELACION DE PERSONAS QUE VAN A VIAJAR A HUÁNUCO POR EL CONCURSO DE PROYECTOS INNOVADORES Y EMPRENDIMIENTO

N	APELLIDOS Y NOMBRES	FACULTAD	CARGO O PYTO
1	ESCOBAR ROMERO, LEONARDO YVAN	FIIS	Director DIDTT
2	ZAVALA GUERRERO, MELISA JACKELINE	Administrativo	Especialista DIDTT
3	HIDALGO GOMEZ, CARLOS ALEJANDRO	Administrativo	Asistente DIDTT
4	TAMARA CIERTO, ALEXANDER	FRNR - Ambiental	Decorativos de carton
5	VILLANUEVA ZAE, GIAN DARWIN	FRNR - Ambiental	Decorativos de carton
6	CASTILLEJO SALAZAR, XIOMY HERMINIA	FRNR - Ambiental	Decorativos de carton
7	PINEDO NAVARRO, VIVIANA	FRNR - Ambiental	Decorativos de carton
8	VASQUEZ ACUÑA, NILSER	FRNR - Ambiental	Decorativos de carton
9	MIRAVAL RENTERA, ROEL DARWIN	FRNR - Ambiental	Bio Q'umirpuku
10	TORRES QUISPE, ANTUANE	FRNR - Suelos	Bio Q'umirpuku
11	QUISPE YARANGA, ANDERSON	FRNR	Bio Q'umirpuku
12	CASTRO BUENDIA, KEVIN	Zootecnia	Bio Q'umirpuku
13	SILVESTRE SILVA, LENIN MAYCOL	Contabilidad	Replalez
14	CAMARENA MEZA, JACKELINE EDY	FCEA - Economia	Replalez
15	PANDURO CALVO, LUIS DAVID	FCEA - Administracion	Replalez
16	VERA BERROSPI, ALEXANDER JAIR	FCEA - Administracion	Replalez
17	RIMARACHIN VALDERRAMA, EDGAR WILLY	Mecánica Electrica	Docente
18	ALMINCO RAMIREZ, JAN RODY	Mecánica Electrica	Solar Hat
19	ARTETA RECAVARREN, MARCELO FABIÁN	Mecánica Electrica	Solar Hat
20	CARRASCO SÁNCHEZ, KEBIN	Mecánica Electrica	Solar Hat
21	LEÓN AYALA, DEMETRIO	Mecánica Electrica	Docente
22	GONZALES DE LA CRUZ, JHENSER	Mecánica Electrica	Invidentec
23	TUANAMA QUIROZ, PEDRO ENRIQUE	Mecánica Electrica	Invidentec
24	VILCA FERNÁNDEZ, EDWARD	Mecánica Electrica	Invidentec
25	SEGURA REQUEJO, MIGUEL	Mecánica Electrica	Docente
26	SERAFIN FAUSTINO, ESTER	Mecánica Electrica	Ironhand
27	MARAVI PEREZ, ANTHONY MANUEL	Mecánica Electrica	Ironhand
28	VARGAS FLORES, FRANCIS STARLYN	Mecánica Electrica	Ironhand
29	INGA ATUNGA, EJ ANTONY	Informatica y Sistemas	Aplicativo Bridge
30	LEON ARTEAGA, ANGEL ANDRE	Informatica y Sistemas	Aplicativo Bridge
31	BERAUN JAIMES, BRAYAN DAYOR	Informatica y Sistemas	Aplicativo Bridge
32	OJEDA VELA, TONY MANUEL	Informatica y Sistemas	Aplicativo Bridge
33	LAIME MATAMOROS, CIRILO	Industrias Alimentarias	Productos Ecologicos
34	BRAVO VIERA, KIMBERLY	Industrias Alimentarias	Productos Ecologicos
35	JARA DONAYRE, ARIELA	FRNR - Ambiental	Mundo Paja
36	MEDINA GÓMEZ, BRITNEY NICOL	FRNR - Ambiental	Mundo Paja
37	JURADO PAUCAR, DEYS	FRNR - Ambiental	Mundo Paja
38	MORENO PODESTA, YAHAYRA GABRIELA	FRNR - Ambiental	Mundo Paja
39	BOLAÑOS HOLGADO, ELVIO ENRIQUE	FRNR - Forestal	Bamboom
40	LIMAYMANTA RODRIGUEZ, OSWALDO	FRNR - Forestal	Bamboom
41	NATIVIDAD SANTAMARÍA, HITLER KELER	Informatica y Sistemas	Aplicativo AgroIA
42	JARA ANASTACIO, SARITA BREYSI	Informatica y Sistemas	Aplicativo AgroIA
43	SALVA JARA, MARTHA ELENA	Informatica y Sistemas	Aplicativo AgroIA
44	ROJAS ANGULO, PRISCILA DE LOS ÁNGELES	Informatica y Sistemas	Aplicativo AgroIA
45	RAMOS POMA, EDITH SOLEDAD	FCEA - Administracion	Agua Terapeutica
46	RIVERA BARRUETA, YAQUELIN AYDEE	FCEA - Administracion	Agua Terapeutica

